

25 de junio de 2019

(19-4286)

Página: 1/5

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**PANORAMA DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS
REALIZADAS POR LA CEDEAO DURANTE EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE MARZO Y JUNIO DE 2019**

COMUNICACIÓN DEL ASESOR PRINCIPAL DE LA CEDEAO Y LA AGENCIA DE
LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)
ENCARGADO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

La siguiente comunicación, recibida el 24 de junio de 2019, se distribuye a petición de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

1 INTRODUCCIÓN

1.1. La Misión Regional de la USAID en África Occidental ayuda a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a promover su objetivo de crear una unión económica y un mercado común. En consonancia con este objetivo, la CEDEAO está aplicando numerosos acuerdos encaminados a apoyar la libre circulación de bienes y personas en toda la región. Por lo que se refiere a las normas, se prorrogó el plazo de ejecución en una segunda carta de reembolso de costos firmada entre el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la Misión de la USAID en África Occidental. Con este acuerdo se concederá una atención especial a la continuidad de las normas sanitarias y fitosanitarias.

1.2. En relación con el plan de trabajo aprobado para 2018 y 2019, y con miras a mejorar y consolidar las actividades sanitarias y fitosanitarias en la región de la CEDEAO, entre marzo y junio de 2019 se llevaron a cabo las actividades que se indican a continuación.

2 SANIDAD VEGETAL Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

2.1. En alrededor de 44 países de la región subsahariana, entre ellos 15 países de África Occidental, se ha generado una gran preocupación a consecuencia de la reciente introducción del gusano cogollero, la detección de la nueva plaga exótica invasora en África Occidental y la creciente amenaza que supone para la agricultura y la seguridad alimentaria. El gusano cogollero destruye los cultivos y puede causar graves daños al maíz, el arroz, el sorgo, las legumbres y las hortalizas. Por este motivo, el control del gusano cogollero es una tarea complicada. Se han adoptado medidas para sensibilizar, crear capacidad en materia de identificación de la plaga e intercambiar conocimientos, entre otros aspectos. En general, a través del desarrollo de opciones de gestión a largo plazo se han movilizado expertos internacionales y las capacidades nacionales de los países afectados, y se ha realizado una llamada de atención general sobre los ataques de orugas a varios cultivos. En la subregión de África Occidental se creó un Equipo de Trabajo de Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) y Entidades Asociadas para la subregión de África Occidental a fin de velar por la gestión conjunta de esta y otras plagas.

2.1 Fortalecimiento de la vigilancia, prevalencia e incidencia del gusano cogollero a nivel nacional en África Occidental: experiencias, opciones y soluciones

2.2. Además, la FAO ha puesto en marcha diversas herramientas de vigilancia, medición de riesgos, evaluación del impacto y apoyo a la toma de decisiones en forma de tableros de control para vigilar la situación del gusano cogollero y alertar al respecto, así como para cartografiar la situación

estableciendo vínculos con las prácticas agrícolas, la ecología y los enemigos naturales. En el marco de esa vigilancia, se organizaron misiones conjuntas (FAO-CEDEAO-CILSS) y las principales conclusiones y dificultades destacadas se expusieron a la Red de Prevención de Crisis Alimentarias (RPCA) en Banjul, en diciembre de 2018.

2.3. A fin de poder superar esas dificultades, se planificó y organizó un taller conjunto de cuatro días de duración, del 15 al 18 de abril de 2018, en el Hotel Azalai de Abidján (Côte d'Ivoire), con el objetivo de contribuir a la creación de capacidad para la medición de la prevalencia, los riesgos y los efectos en la seguridad alimentaria y en los medios de subsistencia, y para la elaboración de tableros de control de apoyo a la toma de decisiones. La finalidad de este taller, al que asistieron más de 40 participantes, era promover el intercambio de información y experiencias entre los países afectados y trabajar en la redacción de un plan de acción nacional para 17 países de África Occidental y del Sahel (Guinea-Bissau, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, el Camerún, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Liberia, Malí, Mauritania, el Níger, Nigeria, el Senegal, Sierra Leona, el Chad, el Togo).

2.4. Después de esa formación, los países han elaborado proyectos de planes de acción nacionales para la realización de actividades fundamentales destinadas a luchar contra el gusano cogollero y apoyar distintas acciones a nivel nacional. También se sugirió elaborar un programa regional integral: el "Programa de lucha contra las plagas vegetales en África Occidental con especial atención a la lucha contra el gusano cogollero".

2.5. Se formularon las siguientes recomendaciones clave:

- Dirigidas a países y regiones
 - finalización de un proyecto de plan de acción nacional en consulta con todos los colectivos interesados nacionales y con su contribución;
 - aplicación efectiva de las herramientas de vigilancia del gusano cogollero: Sistema de monitoreo y alerta temprana para el gusano cogollero (FAMEWS), riesgo relacionado con el gusano cogollero, incidencia del gusano cogollero y tablero de control;
 - elaboración de tableros de control a nivel nacional y regional (una vez por estación o dos veces, si es posible);
 - formalización y puesta en actividad de los grupos de trabajo nacionales en todos los países de la CEDEAO y del Sahel;
 - elaboración de un mandato para orientar el establecimiento de los grupos de trabajo nacionales.
- Dirigidas a la sede de la FAO (TCE) y a regiones
 - apoyo a los países con miras a la aplicación de los planes de acción (Fonds HQ y BAfD). Es importante señalar que, en el breve período comprendido entre mayo y diciembre de 2019, la FAO otorgará a Benin y Burkina Faso una ayuda por valor de USD 80.000 y USD 60.000, respectivamente;
 - elaboración del programa regional integral "Programa de lucha contra las plagas vegetales en África Occidental con especial atención a la lucha contra el gusano cogollero" y presentación al Banco Africano de Desarrollo (BAfD) (USD 50 millones).

2.2 Taller de formación sobre la elaboración y el seguimiento de guías para la inspección fitosanitaria y la identificación de plagas

2.6. Al taller asistieron 33 participantes procedentes de los Estados miembros de la CEDEAO (14 países representados): Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea,

Guinea-Bissau, Liberia, Malí, el Níger, Nigeria, el Senegal, Sierra Leona, el Togo y Ghana (no representado).

2.7. La formación tenía por objeto: i) reforzar la capacidad técnica de los inspectores fitosanitarios en la frontera con miras a la elaboración y el seguimiento de guías para la inspección fitosanitaria y la identificación de plagas; ii) establecer un grupo de trabajo técnico como foro de intercambio entre los países, elaborar guías armonizadas para la inspección fitosanitaria y la identificación de plagas y presentarlas en la próxima reunión anual regional del grupo de trabajo y de los socios.

2.8. En este taller se realizaron trabajos teóricos y prácticos sobre el terreno para la identificación de plagas en el laboratorio de la Universidad Nanguí Abrogua de Abidján (Côte d'Ivoire). Además, se elaboró un proyecto de documento con directrices armonizadas para la inspección de las importaciones y exportaciones. Se estableció un grupo de trabajo para proseguir los trabajos sobre el proyecto de directrices armonizadas para la inspección de las importaciones y exportaciones. Esas directrices se ultimarán para noviembre de 2019 y luego se divulgarán para su aplicación a nivel nacional.

2.9. Se formularon las siguientes recomendaciones clave:

- Dirigidas a la Comisión de la CEDEAO
 - apoyo y coordinación para la redacción y finalización de las directrices armonizadas para la inspección de las importaciones/exportaciones en la subregión de la CEDEAO;
 - liderazgo y coordinación para reforzar la inspección regional en la frontera;
 - apoyo a los Estados miembros para ultimar su lista de plagas reglamentadas y publicar las listas en el sitio web de la CIPF;
 - continuación de la colaboración con los socios financieros y técnicos a fin de movilizar fondos para apoyar acciones fitosanitarias en la subregión de la CEDEAO;
 - concienciación de los funcionarios de alto nivel encargados de la formulación de políticas en los Estados miembros de la CEDEAO sobre la importancia de dar prioridad a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias (MSF);
 - concienciación de los funcionarios de alto nivel encargados de la formulación de políticas sobre los efectos negativos de los problemas sanitarios y fitosanitarios en la producción y la productividad agrícolas, los problemas de seguridad y los efectos en la economía nacional/regional y la necesidad de invertir en la esfera sanitaria y fitosanitaria y en la creación de capacidad con miras a poder cumplir las normas internacionales.

3 INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CREACIÓN DE CAPACIDAD

3.1 Logros conseguidos en los países beneficiarios de los Fondos Fiduciarios del Codex

3.1. En 2017, se observó que muchos Estados miembros de la CEDEAO no habían podido presentar su solicitud en la primera fase (2015) por varios motivos, relacionados, entre otras cosas, con el proceso de solicitud y con dificultades para celebrar las consultas nacionales y la evaluación científica o para cumplimentar el formulario de solicitud y cumplir los criterios generales destacados *supra*. Y lo que es más importante, la baja tasa de éxito se debió principalmente a la falta de estructuras nacionales del Codex efectivas y funcionales en África en general y en los Estados miembros de la CEDEAO en particular.

3.2. Con miras a subsanar ese problema, se organizó un taller de formación para la creación de capacidad en Banjul (Gambia), en septiembre de 2017, con la ayuda de la USAID, y se impartió formación técnica a los puntos de contacto nacionales del Codex y a los centros nacionales de

coordinación MSF-OMC de la comunidad más amplia de los 15 Estados miembros de la CEDEAO. También se han impartido cursos bilaterales de perfeccionamiento y se ha proporcionado asesoramiento por correo electrónico y por teléfono al punto de contacto del Codex en los distintos Estados miembros antes de la presentación final al Fondo Fiduciario 3 del Codex (tercera fase, 2018).

3.3. A pesar de las deficiencias que hay a nivel nacional para llevar a cabo el proceso de solicitud, como se menciona *supra*, Ghana y el Senegal recibieron una respuesta positiva a su solicitud en la primera fase del Fondo Fiduciario del Codex (2015). La formación técnica se basó en las experiencias positivas y las mejores prácticas de los dos países.

3.4. En el cuadro 1 que figura a continuación se muestra el resultado de la formación para la creación de capacidad impartida; la cuantía total movilizada para la región ascendió a USD 1.629.796. Después de la formación técnica, 10 países recibieron una respuesta positiva a su solicitud y se beneficiaron de ayuda del Fondo Fiduciario del Codex a fin de reforzar su comité nacional del Codex y aumentar su participación e interés en los trabajos del Codex.

3.5. Este resultado es impresionante y se debe seguir haciendo todo lo posible para que los otros cinco países de la región puedan beneficiarse del Fondo Fiduciario del Codex de modo que los efectos positivos se extiendan a toda la comunidad y a fin de asegurar la participación efectiva y sostenible de los países en los trabajos del Codex y las actividades sanitarias y fitosanitarias en general.

Cuadro 1: Resultado de la formación técnica impartida en relación con la solicitud presentada al Fondo Fiduciario del Codex

Nº	País	Título del proyecto	Período de ejecución	Costo en USD (apoyo del Fondo Fiduciario del Codex)
1	Ghana	Concesión de ayuda para la aplicación de un programa destinado a reforzar la capacidad nacional a fin de asegurar una participación efectiva en los trabajos de la Comisión del Codex Alimentarius	2016-2019	100.000
2	Senegal	Mejora de los conocimientos y del reconocimiento de las normas del Codex Alimentarius para una mayor conformidad y competitividad de los productos alimenticios en los mercados locales, regionales e internacionales	2017-2019	150.000
3	Burkina Faso	Revitalización del Comité Nacional del Codex Alimentarius en Burkina Faso	2018-2020	151.922
4	Cabo Verde	Fortalecimiento del Programa Nacional del Codex en Cabo Verde por el Fondo Fiduciario del Codex II	2019-2021	181.935
5	Guinea (Conakry)	Fortalecimiento del Codex en Conakry (Guinea)	2018-2021	211.010
6	Malí	Fortalecimiento del Comité Nacional del Codex en Malí	2019-2021	150.000
7	Benin	Apoyo a la participación en los trabajos de la Comisión Mixta FAO/OMC del Codex Alimentarius	2020-2022	240.829
8	Côte d'Ivoire	Fortalecimiento del Comité Nacional del Codex en Côte d'Ivoire	2020-2022	150.000
9	Gambia	Fortalecimiento del Comité Nacional del Codex y sensibilización sobre la labor del Codex	2019-2022	150.000
10	Nigeria	Fortalecimiento del Comité Nacional del Codex en Nigeria y mayor participación en los trabajos del Codex	2019-2022	144.100
CUANTÍA TOTAL MOVILIZADA PARA LA REGIÓN				1.629.796¹

¹ Benin, Côte d'Ivoire, Gambia y Nigeria fueron los últimos países que recibieron una respuesta favorable a su solicitud (2019). La secretaría del Fondo Fiduciario del Codex se mantendrá en contacto con cada uno de estos Estados miembros para ultimar su plan y su presupuesto. Por lo tanto, es posible que la cuantía total movilizada para la región se reduzca ligeramente.

3.6. El cuadro *supra* muestra que la ayuda técnica prestada a los Estados miembros de la CEDEAO les ha permitido participar de manera más eficaz en los trabajos del Codex y, en particular, les ha ayudado a redinamizar su comité nacional del Codex. No obstante, ha habido dificultades en algunos países, pues no todos tienen el mismo nivel de desarrollo. Entre esas dificultades cabe citar las siguientes:

- número limitado/falta de capital humano cualificado para conservar y poner en práctica los conocimientos adquiridos;
- la rotación frecuente de funcionarios públicos y el cambio de Gobierno han creado dificultades en determinados Estados miembros;
- disponibilidad limitada de fondos para organizar cursos de reciclaje presenciales en distintos países;
- escasa participación de los Estados miembros en los trabajos del Codex y en las actividades sanitarias y fitosanitarias.

3.7. Para poder vigilar la aplicación efectiva, los efectos y la sostenibilidad de esas iniciativas a nivel nacional, se podrían formular las siguientes recomendaciones:

- mayor promoción de las inversiones en el ámbito de la inocuidad de los alimentos y las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF);
- concienciación de todos los colectivos interesados sobre la importancia de la labor del Codex, la inocuidad de los alimentos y las MSF y sobre sus repercusiones para la salud pública y el comercio internacional, regional y nacional;
- creación de un entorno que facilite la aplicación de reglamentos técnicos internacionales/regionales, códigos de prácticas y recomendaciones relacionadas con la inocuidad de los alimentos y las MSF;
- apoyo a las actividades de creación de capacidad en el ámbito de la inocuidad de los alimentos y las MSF dentro y fuera de la región;
- apoyo para la participación efectiva y activa de representantes de los Estados miembros en los procesos internacionales de elaboración de normas y en la aplicación de esas normas (Codex, OIE, CIPF, Acuerdo MSF de la OMC);
- apoyo para una coordinación eficaz de las actividades a nivel regional y nacional;
- apoyo para la formación de perfeccionamiento a fin de reciclar a los colectivos interesados destinatarios y mantener el impulso;
- ampliación de las actividades de formación y la creación de capacidad a otras regiones del Codex.

4 CONCLUSIÓN Y CAMINO A SEGUIR

4.1. La Comisión de la CEDEAO aprovecha la ocasión para dar las gracias a la oficina regional de la USAID en África Occidental, al USDA, a la Unión Europea, a la FAO, al Banco Africano de Desarrollo (BafD), al Grupo Banco Mundial, a la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (AU-IBAR), a la SADC, a la CAO y a todos los interlocutores y donantes por su continuo apoyo para promover las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en la región de la CEDEAO y en otros lugares, y pide mayor colaboración y apoyo para poder aplicar medidas que permitan abordar mejor esas cuestiones en la región.
